

La Troncal, 18 de octubre de 2023

#### INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

### Ing. Ariana Andrade Lascano RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN CENTRO CLINICO QUIRURGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DIA LA TRONCAL

### DELEGADO/A DE LA DIRECTORA ADMINISTRATIVO ENCARGADA, CENTRO CLINICO QUIRURGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DIA LA TRONCAL

#### **CONSIDERANDO:**

**Que,** el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: "las Instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.";

**Que,** el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, prescribe que la administración pública constituye un servicio a la colectividad, y como tal se encuentra regida por los principios de eficacia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación planificación, transparencia y evaluación;

**Que,** el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: "Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.";

**Que,** el artículo 370 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: "El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entidad autónoma regulada por la ley, será responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados. (...)";

**Que,** la Norma Técnica 406-02 "Planificación" determinada en las Normas de Control Interno expedidas por la Contraloría General del Estado, mediante Acuerdo Nro. 39, publicado en el Registro Oficial Nro. 87 de 14 de diciembre de 2009, y sus posteriores reformas, determina que: "(....) El Plan Anual de Contratación, PAC, contendrá las obras, los bienes y los servicios incluidos los de consultoría a contratarse durante el año



#### La Troncal, 18 de octubre de 2023

fiscal, en concordancia con la planificación de la institución asociada al Plan Nacional de Desarrollo. En este plan constarán las adquisiciones a realizarse tanto por el régimen general como por el régimen especial, establecidos en la ley. El plan al igual que sus reformas será aprobado por la máxima autoridad de cada entidad y publicado en el portal de compras públicas www.compraspúblicas.gov.ec; incluirá al menos la siguiente información: los procesos de contratación a realizarse, la descripción del objeto a contratarse, el presupuesto estimativo y el cronograma de implementación del plan (...)";

Que, el artículo 16 de la Ley de Seguridad Social, determina que: "El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es una entidad pública descentralizada, creada por la Constitución de la República, dotada de autonomía normativa, técnica, administrativa, financiera y presupuestaria, con personería jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto indelegable la prestación del Seguro General Obligatorio en todo el territorio nacional. (...)", y el artículo 18 de la misma ley dispone que la organización y funcionamiento del IESS, se regirá por los principios de autonomía, desconcentración, control interno descentralizado y jerárquico, rendición de cuentas por los actos y hechos de sus autoridades:

**Que,** el artículo 68 del Código Orgánico Administrativo, COA, determina que: "Transferencia de la competencia. La competencia es irrenunciable y se ejerce por los órganos o entidades señalados en el ordenamiento jurídico, <u>salvo los casos de delegación</u>, avocación, suplencia, subrogación, descentralización y desconcentración cuando se efectúen en los términos previstos en la ley.";

**Que,** el artículo 69 del Código Orgánico Administrativo, COA, respecto de la delegación de competencias, determina que: "Los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en: 1. Otros órganos o entidades de la misma administración pública, jerárquicamente dependientes.";

**Que,** la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 395 de 4 de agosto del 2008, crea el Sistema Nacional de Contratación Pública, y determina los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, de aplicación obligatoria para las entidades previstas en el artículo 1 de esta Ley;

**Que**, el artículo 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina que: "(...) Para la aplicación de esta Ley y de los contratos que de ella deriven, se observarán los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional";



#### La Troncal, 18 de octubre de 2023

**Que,** el inciso segundo del numeral 9a del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCP, en su parte pertinente, determina que: "(...) Son delegables todas las facultades y atribuciones previstas en esta Ley para la máxima autoridad (...)";

**Que,** el Portal de Compras Públicas www.compraspublicas.gob.ec, es el Sistema Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano, que es de uso obligatorio para las Entidades sometidas a esta Ley, según lo señalado en el artículo 6 numeral 25), y artículo 21 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;

Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone que: "Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRAS PÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley (...)";

**Que,** el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 87 del 20 de junio de 2022; tiene por objeto la aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por parte de las entidades previstas en el artículo 1 de la Ley y los actores que conforman el Sistema Nacional de Contratación Pública.

**Que,** el artículo 6 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina: "Delegación.- Son delegables todas las facultades previstas para la máxima autoridad tanto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública como en este Reglamento General, aun cuando no conste en dicha normativa la facultad de delegación expresa. La resolución que la máxima autoridad emita para el efecto determinará el contenido y alcance de la delegación.";

**Que,** el artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en lo referente al Plan Anual de Contratación, dispone que: "Plan Anual de Contratación - PAC- Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad o su delegado aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación PAC, que contendrá las adquisiciones relacionadas a los bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría que requieran las entidades contratantes en el año fiscal, detallando la siguiente información: 1. Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal; 2. Descripción detallada del objeto de contratación que guarde concordancia con el



#### La Troncal, 18 de octubre de 2023

código del clasificador central de productos, CPC; para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse; 3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y,4. El cronograma de implementación del Plan.

Los procesos de contratación deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa la obtención de la certificación de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesaria su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el Servicio Nacional de Contratación Pública y publicados en el Portal COMPRASPÚBLICAS.";

**Que,** el último inciso del artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en lo referente a las reformas del PAC, establece: "(...) Las entidades contratantes podrán modificar el PAC. a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas.";

Que, mediante Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-DR-2018-008-RFDQ, de 21 de noviembre de 2018, el entonces Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, resolvió: "Artículo 2.- (...) se delega la facultad de autorizar el gasto correspondiente a la gestión administrativa de cada área, conforme el Plan Operativo Anual, aprobado por la máxima autoridad; así como, la autorización de gasto e inicio de los procedimientos de contratación a excepción de los procesos de emergencia, conforme el Plan Anual de Contratación aprobado por la máxima autoridad, dentro del ámbito de su competencia; (...). Cuando el monto de la contratación supere la cuantía establecida para cada Autorizador de Gasto, la autorización se gestionará en el nivel jerárquicamente superior competente de acuerdo al monto establecido en el cuadro para autorización de gasto y a la naturaleza de los recursos a utilizarse (...)";

**Que,** en el artículo 11 de la Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-2022-0045-RA de 19 de diciembre de 2022, el Director General del IESS, resolvió: "Delegar a quien haga las veces de Director Nacional de Planificación, en el nivel desconcentrado, Direcciones Provinciales y Unidades Médicas del IESS, la aprobación durante el ejercicio económico anual correspondiente de las reformas al Plan Anual de Contratación (PAC), mediante informes técnicos motivados y previa solicitud de las unidades requirentes; de lo cual se informará al Director Nacional de Planificación.";

**Que,** mediante Resolución Nº C.D. 649 de 31 de diciembre de 2022, el Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS, en el artículo 1, resolvió: "Aprobar el Presupuesto Consolidado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el ejercicio económico del año 2023 (...)"; "Artículo 2.- Aprobar el Fondo Presupuestario Anual del IESS (...)"; "Artículo 3.- Aprobar el Presupuesto General de



La Troncal, 18 de octubre de 2023

Operaciones de las Administradoras del IESS, (...)"; adicional emite: "(...) DISPOSICIONES GENERALES PARA LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2023 (...)";

mediante Resolución Administrativa No. IESS-DG-2023-0001-R de fecha 12 de enero de 2023, el Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en el artículo 1, resolvió: "Aprobar el Plan Anual de Contratación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el año 2023, por el valor de USD. 531.111.874,58 (QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO, CON 58/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) (...)";

Oue, mediante Resolución Administrativa. IESS-DG-2023-0001-R, Disposición General Nro. CUARTA indica "...Las reformas o modificaciones del Plan Anual de Contratación, se efectuarán de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP); el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, el Manual del Subproceso de Reformas al Plan Anual de Contratación del IESS vigente..."

Que, mediante Memorando Nro. IESS-HD-LT-2022-1574-M, suscrito el 01 de noviembre de 2022, por el Dr. Alberto de Guadalupe Campodonico del Rosario DIRECTOR ADMINISTRATIVO - HOSPITAL DEL DÍA LA TRONCAL, ENCARGADO (en aquel periodo), se delega las funciones de Planificación a la Ing. Ariana Mishel Andrade Lascano.

Que, mediante Resolución Administrativa Nro. IESS-HD-LT-2022-0046-R, suscrito el 11 de noviembre de 2022, por el Dr. Alberto de Guadalupe Campodonico del Rosario DIRECTOR ADMINISTRATIVO - HOSPITAL DEL DÍA LA TRONCAL, ENCARGADO (en aquel periodo), resuelve el Art. 1.- Delegar el control y gestión del PLAN ANUAL DE COMPRAS PUBLICAS a la Ing. Ariana Mishel Andrade Lascano.

Que, mediante Resolución Nro. IESS-HD-LT-2023-0044-R, suscrito el 01 de septiembre de 2023, por Ing. Gabriela Estefania Larrea Avila DIRECTORA ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL DEL DÍA LA TRONCAL, ENCARGADA resuelve el Art. 1.- Ratificar la delegación del control y gestión del PLAN ANUAL DE COMPRAS PUBLICAS a la Ing. Ariana Mishel Andrade Lascano, así como la emisión de Reformas por modificaciones, incrementos, disminuciones u otros que afecten al mismo.

Que, mediante memorando Nro. IESS-HD-LT-2023-1374-M, suscrito el 18 de octubre de 2023, la Tlga. Diana Isabel España León OFICINISTA - RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL DEL DÍA LA TRONCAL solicita reformar el PAC-2023 afectando a las partidas presupuestarias detalladas a continuación:



#### La Troncal, 18 de octubre de 2023

PARTIDA PRESUPUESTARIA	NOMBRE DE PARTIDA
530203	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase y Recarga de Extintores
530204	Edicion, Impresión, Reproduccion, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traduccion, Empastado, Enmarcacion, Serigrafia, Fotografia, Carnetizacion, Filmacion e Imágenes Satelitales
530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia
530402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)
530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)
530405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)
530418	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas
530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos
530809	Medicamentos
530813	Repuestos y Accesorios
530826	Dispositivos Médicos de Uso General
840103	Mobiliarios
840104	Maquinarias y Equipos
840113	Equipos Médicos

Con varios objetos de Contratación **suprimiendo ítems** del Plan Anual de Contratación 2023 por un valor de \$262.452,12 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 12/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin IVA;

**Que,** mediante memorando Nro. IESS-HD-LT-2023-1374-M, suscrito el 18 de octubre de 2023, la Tlga. Diana Isabel España León OFICINISTA - RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL DEL DÍA LA TRONCAL área requirente anexó el Informe Técnico Nro. 027-2023-HDLT;

Que, mediante el Informe Técnico Nro. 027-2023-HDLT; señala el literal a)ANTECEDENTES, en el cual indica textualmente "...Que, Mediante Memorando Nro. IESS-HD-LT-C-2023-0566-M, suscrito por Ing. Ana Celida Chafla Alvarado, Auxiliar de Contabilidad — Responsable Financiero, con fecha 17 de julio de 2023, señala "...hago llegar INTRA 1 Nro. 17 y Nro. 18 con los movimientos de recurso realizados desde nivel central para el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día La Troncal, para ser tomados en cuanta al momento de solicitar certificación presupuestaria, novedad que hago llegar para fines pertinentes..."

Que, acorde a Comprobante de Modificación Presupuestaria número 17, en el detalle de descripción indica IESS-SDNFSS-2023-3081-M 12-07-2023 autorización para disminución de saldos del grupo de gasto 840000 Egresos de Capital de las Unidades Médicas. Director del Seguro de Salud.

Que, acorde a Comprobante de Modificación Presupuestaria número 18, en el detalle de descripción indica IESS-SDNFSS-2023-3114-M Francisco Xavier Mora Toro (IESS) Estimada, Autorizado, proceder con el trámite correspondiente.

Que, Mediante Memorando Nro. IESS-HD-LT-C-2023-0802-M, suscrito por Ing. Ariana Mishel Andrade Lascano, Oficinista- Responsable de Planificación, con fecha 19 de septiembre de 2023, con asunto INCUMPLIMIENTO AL MANUAL DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN ANUAL DE CONTRATACIÓN, comunica que no se están realizando las reformas correspondientes por disminuciones e incrementos de Nivel Central, señalanto textualmente "...Por lo que en virtud de lo expuesto, comunico que se está incumpliendo con el Manual de Planificación Anual de Contratación, en el cual indica que la Unidad Requirente es la Responsable de solicitar las reformas correspondientes originadas por diferentes razones, esto incluye disminuciones o incrementos desde Nivel Central y así mismo se debe cumplir con el flujo respectivo. De



La Troncal, 18 de octubre de 2023

hacer caso omiso, perjudica en la ejecución PAC de la Unidad Médica y a las futuras reformas a realizarse. Y de receptar llamados de atención o acciones por parte de las autoridades, no será de responsabilidad del Departamento de Planificación..."

**Que,** mediante el Informe Técnico Nro. 027-2023-HDLT; señala el literal b)JUSTIFICACIÓN, en el cual indica textualmente "...pese a que se cuenta con diferentes necesidades institucionales, que necesitan ser solventadas; se realizó una disminución por parte de Nivel Central, la cual perjudica significativamente a los diferentes procesos a ejecutarse y por ende al PAC actual. Por tal motivo se solicita la presente reforma PAC, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por las autoridades pertinentes.

Así mismo en la presente reforma PAC, se busca regularizar las diferentes partidas presupuestarias, las cuales incluyen varios ítems a ser afectados, tratando de apegarse al Manual de Planificación Anual de Contratación, y que estos ítems en mención no se encuentren completamente alejados de la realidad presupuestaria de esta Casa de Salud...."

**Que,** el Informe Técnico Nro. 027-2023-HDLT; concluye: Por lo expuesto, se solicita atender la reforma planteada misma que afecta a diferentes partidas presupuestarias y por ende disminuye al Plan Anual de Contratación, debido a una disminución realizada por parte de Nivel Central. Así mismo se busca regularizar las diferentes partidas presupuestarias en mención tratando de apegarse al Manual de Planificación Anual de Contratación, como al presupuesto vigente;

En ejercicio de las atribuciones contenidas en la delegación expedida por el Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, mediante Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-2022-0045-RA, de 19 de diciembre de 2022;

#### **RESUELVE:**

**Art. 1** Aprobar la reforma al Plan Anual de Contratación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social correspondiente al ejercicio fiscal 2023 de conformidad con el siguiente detalle que forma parte del informe técnico remitido, mismo que ha sido proporcionado bajo la exclusiva responsabilidad de la Tlga. Diana Isabel España León OFICINISTA - RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL DEL DÍA LA TRONCAL y autorizado por Ing. Gabriela Larrea Ávila, Directora Administrativo, Encargada.

SUPRESIÓN.-

PLAN ANUAL DE PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN ACTUAL CONTRATACIÓN REFORMADO



No		NOMBRE DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	TIPO DE ADQUISICIÓN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	CPC ACTUAL	CUATRIMESTRE PROGRAMADO ACTUAL	UNIDAD DE MEDIDA ACTUAL	CANTIDAD ACTUAL	VALOR UNITARIO ACTUAL		SUPRESIÓN DE PAC
1	530203	Desembalaje, Envase, Desenvase y	ADQUISICION DE SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES PARA EL CCQA HD LA TRONCAL	SERVICIO	INFIMA CUANTIA	439230011	C2	UNIDAD	1	1000	1.000,00	1.000,00
2	530204	Traduccion, Empastado,	Adquisicion de credenciales institucionales para el Centro Clínico Quirurgico Ambulatorio Hospital del Dia La Troncal.	SERVICIO	INFIMA CUANTIA	891211015	C2	UNIDAD	79	8,00	632,00	632,00
3	530204	Traduccion, Empastado, Enmarcacion	SERVICIO DE IMPRESION DE FORMULARIOS Y MATERIAL IMPRESO MEDICO	SERVICIO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	891210611	C2	UNIDAD	1	14.368,00	14.368,00	4.588,00
4	530208	Seguridad y	ADQUISICION DE SERVICIO SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA 24 HORAS PARA EL CCQA HD LA TRONCAL	SERVICIO	CATALOGO ELECTRONICO	852500013	C2	UNIDAD	1	10.000,00	10.000,00	10.000,00
5	530402	Cableado	Servicio de Mantenimientos correctivos de Edificiospara el Centro Clinico Quirurgico Ambulatorio Hospital del Dia La Troncal	SERVICIO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	547900411	C2	UNIDAD	1	88.350,00	88.350,00	10.728,68
6	530404	Equipos (Instalación,	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS MEDICOS	SERVICIO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	871540012	CI	UNIDAD	1	1.889,44	1.889,44	1.889,44
7	530404	Equipos (Instalación,	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAVADORA INDUSTRIAL	SERVICIO	INFIMA CUANTIA	871590611	CI	UNIDAD	2	920,00	1.840,00	1.840,00
8	530404	Equipos (Instalación, Mantenimiento y	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE REFRIGERADORAS		INFIMA CUANTIA	871590513	Cı	UNIDAD	2	900,00	1.800,00	1.800,00
9	530404	Equipos (Instalación, Mantenimiento y	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SECADORA INDUSTRIAL		INFIMA CUANTIA	871590611	Cı	UNIDAD	1	826,00	826,00	826,00
10	530404	Equipos (Instalación,	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TORRE LAMPAROSCOPICA	SERVICIO	INFIMA CUANTIA	871540013	CI	UNIDAD	2	900,00	1.800,00	1.800,00



_											
11	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	Servicio de Purificación De Ambiente Mediante Ozono Para Todas Las Instalaciones Del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital Del Día La Troncal	SERVICIO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	853300311	Ci	UNIDADI	7.831,50	7.831,50	7.831,50
12	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y	Servicio De Repotenciación Del Sistema De Cilimatización Y De Los Equipos Que Cumplieron La Vida Util Del Centro Clinico Quirurgico Hospital Del Día La Troncal.		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	85901911	CI	UNIDADI	13.508,50	13.508,50	13.508,50
13	530404	Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	SOLICITUD DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE BIENES DE LARGA DURACIÓN (EQUIPO MÉDICO) PARA EL AÑO 2023		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	85901911	C1	UNIDAD I	250.000,00	250.000,00	42.678,84
14	530405	(Servicio para Mantenimiento y	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AMBULANCIA	SERVICIO	INFIMA CUANTIA	871410011	C1, C2, C3	UNIDAD I	6.000,00	6.000,00	6.000,00
15	530405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULO INSTITUCIONAL VITARA SZ	SERVICIO	INFIMA CUANTIA	871410011	C1, C2, C3	UNIDAD I	6.000,00	6.000,00	6.000,00
16	530418	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	ADQUISICION SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES PARA EL CCQA HOSPITAL DEL DIA LA TRONCAL	SERVICIO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	853300311	C2	UNIDAD 1	10.000,00	10.000,00	10.000,00
17	530704	Reparación de Equipos y Sistemas	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS	SERVICIO	INFIMA CUANTIA	871300011	СЗ	UNIDAD I	2.500,00	2.500,00	2.500,00
18	530704	Equipos y	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RELOJ BIOMETRICO	SERVICIO	INFIMA CUANTIA	871300011	C2	UNIDAD 1	2.000,00	2.000,00	2.000,00
19	530704	Equipos y	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS	SERVICIO	INFIMA CUANTIA	871300011	C3	UNIDAD 1	5.500,00	5.500,00	5.500,00
20	530809		ACIDO ACETIL SALICILICO SOLIDO ORAL 100 MG N R	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	35260301012	C1, C3	UNIDAD 10	0,01	0,08	0,08
21	530809	Medicamentos	ACIDO ALENDRONICO ALENDRONATO SODICO SOLIDO ORAL 70 MG N R	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	35200000589	C1, C3	UNIDAD40	0,03	1,32	1,32
22	530809	Medicamentos	ALBENDAZOL LIQUIDO ORAL 20 MG ML FRASCO X 20 ML	BIEN	INFIMA CUANTIA	352607712	C1	UNIDAD2000	0,50	1.000,00	1.000,00
23	530809	Medicamentos	ALBENDAZOL SOLIDO	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	352607712	C1, C3	UNIDAD 105	0,05	4,75	4,75
24	530809	Medicamentos	ALOPURINOL SOLIDO ORAL 300 MG N R	BIEN	INFIMA CUANTIA	352607212	C1	UNIDAD 587	0,08	46,96	46,96
25	530809	Medicamentos	AMIKACINA LIQUIDO PARENTERAL 250 MG ML AMPOLLA X 2 ML	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3520001062	C1, C3	UNIDAD5	0,36	1,80	1,80
26	530809		AMITRIPTILINA SOLIDO ORAL 25 MG N R	BIEN	INFIMA CUANTIA	35260337066	C1	UNIDAD 7500	0,07	525,00	525,00
27	530809	Madiaamantas	AMLODIPINA SOLIDO ORAL 10 MG N R	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	35260421068	C1, C3	UNIDAD 20	0,01	0,16	0,16
28	530809	Madiaamantas	AZITROMICINA SOLIDO ORAL 500 MG N R	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3520001032	C1, C3	UNIDAD20	0,11	2,20	2,20
29	530809	Medicamentos	BUPIVACAÍNA HIPERBÁRICA LIQUIDO PARENTERAL 0,005 AMPOLLA X 4 ML	DIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3520000905	C1, C3	UNIDAD 10	0,90	9,00	9,00



	######################################		CALCIO GLUCONATO LIQUIDO PARENTERAL	D. F. L.	CATALOGO		a. a.		_			
30	530809	Medicamentos	10 PORCIENTO AMPOLLA X 10 ML		ELECTRONICO	3520000059	C1, C3	UNIDAD	5	0,19	0,93	0,93
31	530809	Medicamentos	CARVEDILOL SOLIDO ORAL 25 MG N R	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3526090199	C1, C3	UNIDAD	10	0,03	0,31	0,31
32	530809	Medicamentos	R	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	35260835178	C1, C3	UNIDAD	85	0,03	2,41	2,41
33	530809	Medicamentos	CLINDAMICINA SOLIDO VAGINAL 100 MG N R	BIEN	INFIMA CUANTIA	3520001069	C1	UNIDAD	2030	0,53	1.075,90	1.075,90
34	530809	Medicamentos	CLONAZEPAM SOLIDO ORAL 2 MG N R	BIEN	INFIMA CUANTIA	3520001100	C1	UNIDAD	3090	0,20	618,00	618,00
35	530809	Medicamentos	CLOPIDOGREL SOLIDO ORAL 75 MG N R	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3520000063	C1, C3	UNIDAD	10	0,02	0,18	0,18
36	530809	Medicamentos	CLORURO DE SODIO LIQUIDO PARENTERAL 0,009 FUNDA X 100 ML	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	352607449	C1	UNIDAD	60	0,45	27,00	27,00
37	530809	Medicamentos	COMPLEJO B TIAMINA VITAMINA B1 PIRIDOXINA VITAMINA B6 CIANOCOBALAMINA VITAMINA B12 SOLIDO ORAL 4 I MG I MCG N R	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3520001070	CI	UNIDAD	367123	0,10	36.712,30	36.712,30
38	530809	Medicamentos	DICLOFENACO SOLIDO ORAL 50 MG N R	BIEN	INFIMA CUANTIA	35260832270	Cı	UNIDAD	173788	0,03	5.213,64	5.213,64
39	530809	Medicamentos	DIGOXINA SOLIDO ORAL 250 MCG N R	BIEN	INFIMA CUANTIA	35260431279	C1	UNIDAD	2490	0,03	84,66	84,66
40	530809	Medicamentos	ENOXAPARINA LIQUIDO PARENTERAL 4.000 UI 40 MG JERIGUILLA PRELLENADA X 0,4 ML	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	35260651312	C1, C3	UNIDAD	5	1,87	9,35	9,35
41	530809	Medicamentos	ERITROMICINA SOLIDO ORAL POLVO 200 MG 5 ML N R	BIEN	INFIMA CUANTIA	35260095323	C1	UNIDAD	500	2,70	1.350,00	1.350,00
42	530809	Medicamentos	ESPIRONOLACTONA SOLIDO ORAL 100 MG N R	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	35260571334	C1	UNIDAD	10	0,06	0,62	0,62
43	530809	Medicamentos	ESPIRONOLACTONA SOLIDO ORAL 25 MG N R	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	35260571333	C1, C3	UNIDAD	70	0,03	1,81	1,81
44	530809	Medicamentos	FENITOINA SOLIDO ORAL 100 MG N R	BIEN	INFIMA CUANTIA	35260347360	C1	UNIDAD	2630	0,06	157,80	157,80
45	530809	Medicamentos	FENTANILO LIQUIDO PARENTERAL 0.5 MG 10 ML AMPOLLA X 10 ML	BIEN	INFIMA CUANTIA	35260207364	CI	UNIDAD	50	2,00	100,00	100,00
46	530809	Medicamentos	FOSFOMICINA SOLIDO ORAL POLVO 250 MG 5ML N R	BIEN	INFIMA CUANTIA	35260095389	C1	UNIDAD	180	5,35	963,00	963,00
47	530809	Medicamentos	FUROSEMIDA LIQUIDO PARENTERAL 10 MG ML AMPOLLA X 2 ML	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	35260571393	C1	UNIDAD	10	0,10	1,00	1,00
48	530809	Medicamentos	ITRACONAZOL SOLIDO ORAL 100 MG N R	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	35260765470	C1, C3	UNIDAD	15	0,05	0,75	0,75
49	530809	Medicamentos	LAGRIMAS ARTIFICIALES Y OTROS PREPARADOS INERTES LIQUIDO OFTALMICO N R		INFIMA CUANTIA	35260839478	CI	UNIDAD	510	2,85	1.453,50	1.453,50
50	530809	Medicamentos	LIDOCAINA CON EPINEFRINA LIQUIDO PARENTERAL 2 PORCIENTO MAS 1 80000 CARTUCHO DENTAL	BIEN	INFIMA CUANTIA	35260317524	CI	UNIDAD	1200	0,34	408,00	408,00
51	530809	Medicamentos	LIDOCAINA SIN EPINEFRINA LIQUIDO PARENTERAL 2 PORCIENTO FRASCO X 50 ML		INFIMA CUANTIA	352604723	C1, C3	UNIDAD	135	0,80	108,00	108,00
52	530809	Medicamentos	METFORMINA SOLIDO ORAL 850 MG NR	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	35260900564	C1, C3	UNIDAD	5	0,01	0,05	0,05
53	530809	Medicamentos	METILERGOMETRINA LIQUIDO PARENTERAL 0,2 MG ML AMPOLLA X 1 ML	BIEN	INFIMA CUANTIA	35260213568	CI	UNIDAD	60	0,66	39,60	39,60
54	530809	Medicamentos	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO ANATOMICO TERAPEUTICO A (Tracto Alimentario y Metabolismo) DE LA PROGRAMACIÓN 2023 AUTORIZADA PARA EL CCQA - HOSPITAL DEL DIA LA TRONCAL	BIEN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	35260741743	CI	UNIDAD	1	19.708,00	19.708,00	15.474,85



55	530809	Medicamentos	FLUOXETINA SOLIDO ORAL 20 MG N/R	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	35260337379	C2	UNIDAD	500	0,01	6,25	6,25
56	530813	Accesorios	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA VEHICULOS A DIESEL		INFIMA CUANTIA	431510128	C1, C2, C3	UNIDAD	1	2.000,00	2.000,00	2.000,00
57	530813	Repuestos y Accesorios	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA VEHICULOS A GASOLINA	BIEN	INFIMA CUANTIA	431510128	C1, C2, C3	UNIDAD	I	2.000,00	2.000,00	2.000,00
58	530813	Repuestos y Accesorios	Adquisición de Repuestos y Accesorios para el área de Rehabilitación del Centro Clínico Quirurgico del Hospital del Día La Troncal.	BIEN	INFIMA CUANTIA	465410012	C2	UNIDAD	I	2.180,00	2.180,00	2.180,00
59	530813	Repuestos y Accesorios	BATERIAS DE VEHICULOS	BIEN	INFIMA CUANTIA	491130017	C3	UNIDAD	2	400,00	800,00	800,00
60	530813	Repuestos y Accesorios	NEUMATICO 225 65R17 102T TODA POSICION APLICACION REGIONAL	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3611100281	C3	UNIDAD	1	150,00	600,00	600,00
61	530813	Repuestos y Accesorios	NEUMATICO 225 70R15C 112 110R DIRECCION APLICACION REGIONAL	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	36111001149	C2	UNIDAD	1	130,00	520,00	520,00
62	530813	Repuestos y Accesorios	REPUESTOS DE IMPRESORAS CON EL CAMBIO E INSTALACION	BIEN	INFIMA CUANTIA	471732011	C3	UNIDAD	I	450,00	450,00	450,00
63	530813	Accesorios	INSTALACION	BIEN	INFIMA CUANTIA	471732011	C2	UNIDAD	1	450,00	450,00	450,00
64	530813	Repuestos y Accesorios	REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS	BIEN	INFIMA CUANTIA	471732011	C2	UNIDAD	Į	1.000,00	1.000,00	1.000,00
65	530813	Repuestos y Accesorios	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA BOMBA DE AGUA	BIEN	INFIMA CUANTIA	471732011	C2	UNIDAD	1	400,00	400,00	400,00
66	530813	Repuestos y	REPUESTOS Y	BIEN	INFIMA CUANTIA	465410011	C2	UNIDAD	ı	400,00	400,00	400,00
67	530813	Repuestos y Accesorios	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MAQUINA DE EQUIPO DE RAYOS X	BIEN	INFIMA CUANTIA	471732011	C2	UNIDAD	ı	400,00	400,00	400,00
68	530813	Repuestos y	REPUESTOS Y		INFIMA CUANTIA	465410011	C2	UNIDAD	I	400,00	400,00	400,00
69	530813	Repuestos y Accesorios	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA SILLON ODONTOLOGICO	BIEN	INFIMA CUANTIA	465410012	C1	UNIDAD	I	400,00	400,00	400,00
70	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Aguja espinal N. 25 G, de 80 mm 90 mm de longitud, punta tipo lápiz	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	105	2,00	210,00	210,00
71	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Aguja hipodermica 18 G, 1 1 2 PULGADAS	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C2	UNIDAD	1271	0,03	38,13	38,13
72	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Aguja hipodermica 20 G, 1 1 2 PULGADAS	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	5850	0,05	342,50	342,50
73	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Aguja hipodermica 21 G, 1 1 2 PULGADAS	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	1680	0,03	50,40	50,40
74	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Aposito quirurgico, 10 cm x 20 cm	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	55	1,40	91,00	91,00
75	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Aposito transparente con almohadilla absorbente, 6 cm x 10 cm	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	40	0,50	20,00	20,00
76	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Bata adulto, talla grande uso de paciente apertura en el hombro	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	CI	UNIDAD	750	1,30	975,00	975,00
77	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Bata adulto, uso de paciente, apertura en la espalda	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	CI	UNIDAD	515	1,30	799,50	799,50
78	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Bata manga larga, talla grande para uso del personal	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	CI	UNIDAD	105	1,30	526,50	526,50
79	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Bata quirurgica mediana, con toallas absorbentes	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	CI	UNIDAD	165	1,50	247,50	247,50
80	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Bisturi 21	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C2	UNIDAD	304	0,20	60,80	60,80



П		Dispositivos	December was 11 125 1		INICIMA							
81	530826	Médicos de Uso General	Brazalete para identificacion, adulto	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	525	0,18	94,50	94,50
82	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Brazalete para monitor de presion arterial, adulto	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	15	0,38	5,70	5,70
83	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Brazalete para presion arterial, adulto	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	9	14,00	126,00	126,00
84	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Canula de Guedel, tamano 6	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C3	UNIDAD	1	0,80	0,80	0,80
85	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Canula nasal de oxigeno, adulto	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	90	1,00	90,00	90,00
86	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Canula nasal de oxigeno, pediatrico	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	30	1,00	30,00	30,00
87	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Cateter intravenoso 18 G con aletas, válvula de control de flujo sanguíneo	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C2	UNIDAD	177	1,30	230,10	230,10
88	530826		Cateter intravenoso 20 G con aletas, válvula de control de flujo sanguíneo		INFIMA CUANTIA	352901091	СЗ	UNIDAD	925	1,40	1.295,00	1.295,00
89	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Cateter intravenoso 22 G con aletas, valvula de control de flujo sanguíneo		INFIMA CUANTIA	352901091	C2	UNIDAD	92	1,40	128,80	128,80
90 :	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Cateter intravenoso 22 G con aletas, valvula de control de flujo sanguíneo	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	PAR	219	1,10	240,90	240,90
91	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Cateter para aspiracion de secreciones, 12 Fr	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	6	1,00	6,00	6,00
92	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Cateter para aspiracion de secreciones, 14 Fr	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	45	0,59	26,55	26,55
93	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Cateter para aspiracion de secreciones, 16 Fr, 40 cm 60 cm	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C3	UNIDAD	15	0,59	8,85	8,85
94	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Cateter vesical, 16 Fr, dos vias	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	165	0,20	33,00	33,00
95	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Cepillo quirurgico con clorhexidina al 4 porciento	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	588	1,19	699,72	699,72
96	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Cinta quimica externa para esterilizacion a vapor, 18 mm x 50 m	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	28	5,00	140,00	140,00
97	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Circuito universal para máquina de anestesia, adulto	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	30	12,00	360,00	360,00
98	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Clips de titanio mediano largo	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	40	1,00	40,00	40,00
99	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Collar cervical blando, pediatrico	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	15	6,00	90,00	90,00
100	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Collar cervical blando, talla grande		INFIMA CUANTIA	352901091	C3	UNIDAD	38	6,00	228,00	228,00
101	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Collar cervical Filadelfia, talla mediano	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	CI	UNIDAD	28	12,00	336,00	336,00
102		Dispositivos Médicos de Uso General	Collar cervical rigido, talla pequeno, 3		INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	3	6,00	18,00	18,00
103	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Condon, masculino	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	CI	UNIDAD	1270	0,09	114,30	114,30
104		Dispositivos Médicos de Uso General	Cubre zapatos quirurgicos		INFIMA CUANTIA	352901091	C2	UNIDAD	706	0,40	282,40	282,40
105	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Detergente enzimatico	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	CI	UNIDAD	29	10,00	290,00	290,00
106	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Electrodo, adulto	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	CI	UNIDAD	579	0,40	231,60	231,60



г		Diiri										
107	530826	General	Electrodo, pediatrico	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	115	0,40	46,00	46,00
108	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Equipo de infusión para bomba, 250 cm a 300 cm	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C2	UNIDAD	375	5,00	1.875,00	1.875,00
109	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Equipo de venoclisis, 150 cm mas menos 30 cm	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C2	UNIDAD	585	0,43	251,55	251,55
110	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Equipo de venoclisis, 220 cm mas menos 10 cm	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	1530	0,43	657,90	657,90
111	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Esparadrapo comun tela fuerte, varias medidas	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	38	1,00	38,00	38,00
112	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Esparadrapo microporoso, color piel, 1.27 cm	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	75	1,00	75,00	75,00
113	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Esparadrapo microporoso, color piel, 2.5 cm	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	60	1,20	72,00	72,00
114	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Especulo vaginal, tamano mediano	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	655	1,23	805,65	805,65
115	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Especulo vaginal, tamano virginal	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C3	UNIDAD	135	1,23	166,05	166,05
116	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Ferula de aluminio, 1 PULGADAS	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C3	UNIDAD	69	0,50	34,50	34,50
117	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Ferula de aluminio, 2 PULGADAS	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	CI	UNIDAD	2	0,49	0,98	0,98
118	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Ferulas posicionales para mano	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	CI	UNIDAD	60	0,50	30,00	30,00
119	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Funda para camara laparoscopica 13 cm x 250 cm	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	CI	UNIDAD	110	8,00	880,00	880,00
120	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Gasa con emulsion de petrolato, de 10 cm x 10 cm	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	Cı	UNIDAD	135	1,00	135,00	135,00
121	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Gasa de algodon, 10 cm x 10 cm, esteril	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	182	0,54	98,28	98,28
122	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Gasa de algodon, 10 cm x 10 cm, radiopaca	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	СЗ	UNIDAD	630	5,00	3.150,00	3.150,00
123	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Gasa de algodon, 60 cm x 100 m, 24 hebras	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	15	10,00	150,00	150,00
124	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Gasa de algodon, 7.5 cm x 7.5 cm, esteril	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	48	1,00	48,00	48,00
125	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Gorro quirurgico mujer	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C3	UNIDAD	510	0,20	102,00	102,00
126	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Guantes de latex, talla grande, examinacion	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	7951	0,08	636,08	636,08
127	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Guantes de latex, talla mediano, examinacion	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C3	UNIDAD	11268	0,08	901,44	901,44
128	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Guantes de latex, talla pequeno, examinacion	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C3	PAR	2930	0,08	234,40	234,40
129	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Guantes quirurgicos N. 6.5	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C2	PAR	534	0,30	160,20	160,20
130	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Guantes quirúrgicos N 7	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	PAR	782	0,30	234,60	234,60
131	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Guantes quirúrgicos N 7.5	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C3	UNIDAD	825	0,30	247,50	247,50
132	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Jeringa con pico, 50 ml a 60 ml	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	CI	UNIDAD	90	1,00	90,00	90,00
133	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Jeringa para insulina 0.5 ml	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	10800	0,08	864,00	864,00
					-					-		•



_												
134	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Jeringa 1 ml, 10 100 UI, aguja fija 30 G	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C2	UNIDAD	4375	0,10	437,50	437,50
135	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Jeringa 10 ml, 21 G	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	5084	0,07	355,88	355,88
136	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Jeringa 5 ml, 21 G,1 1 2 pulgada 1 1 4 PULGADAS	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C3	UNIDAD	8427	0,05	421,35	421,35
137	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Jeringa 50 ml, con aguja	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C2	UNIDAD	54	0,40	21,60	21,60
138	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Kit para toma de muestra de papanicolaou talla mediano	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	CI	UNIDAD	101	1,10	111,10	111,10
139	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Lamina empapada en clorhexidina 2 porciento mas alcohol isopropilico al 70 porciento	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	Cı	UNIDAD	60623	0,03	1.818,69	1.818,69
140	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Lapiz de electrobisturi	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	CI	UNIDAD	195	6,00	1.170,00	1.170,00
141	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Llave de 3 vias con extension	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	449	0,23	103,27	103,27
142	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Llave de 3 vias sin extencion	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	509	0,30	152,70	152,70
143	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Mangueras para insuflacion de CO2, con filtro	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	65	25,00	1.625,00	1.625,00
144	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Mascarilla de oxigeno, adulto	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	150	1,10	165,00	165,00
145	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Mascarilla de oxigeno, pediatrica	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	30	1,10	33,00	33,00
146	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Mascarilla laringea, adulto N. 4	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	105	6,00	630,00	630,00
147	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Mascarilla laringea, adulto N. 5	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	15	6,00	90,00	90,00
148	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Mascarilla laringea, pediatrica N. 3	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	6	6,00	36,00	36,00
149	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Mascarilla quirurgica, elastico, tamano estandar	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C2	UNIDAD	5430	0,08	434,40	434,40
150	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Mascarilla quirurgica, tiras, tamano estandar	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	2505	0,08	200,40	200,40
151	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Micronebulizador adulto, manguera lisa	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	82	0,52	42,50	42,50
152	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Micronebulizador pediátrico	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C2	UNIDAD	7	1,50	10,50	10,50
153	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Monopersulfato de Potasio	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	CI	UNIDAD	664	1,00	664,00	664,00
154	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Panal para adulto, talla grande	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	1500	0,90	1.350,00	1.350,00
155	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Papel crepado azul	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	CI	UNIDAD	1040	0,70	728,00	728,00
156	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Papel crepado verde	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C3	UNIDAD	520	0,90	468,00	468,00
157	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Parafina		INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	150	0,25	37,50	37,50
158	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Pinza de selldo de vasos tipo Maryland, hasta 5mm, de 35cm 37 cm de longitud		INFIMA CUANTIA	352901091	CI	UNIDAD	15	40,00	600,00	600,00



159	530826		Pinza para cirugia laparoscopica, tipo Maryland, 5mm, 30cm 36cm	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	CI	UNIDAD	75	25,00	1.875,00	1.875,00
160	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Pinza sujetadora grasper, para cirugia laparoscopica. con cremallera de 5 mm		INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	130	1,00	130,00	130,00
161	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Protector absorbente de cama	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	165	0,40	66,00	66,00
162	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Sabana de celulosa impermeabilizada 250 x 130, esteril	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	300	0,75	225,00	225,00
1635	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Sabana, 1 plaza con elastico	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	СЗ	UNIDAD	180	1,30	234,00	234,00
164	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Sabana, 1 1 2 plaza con elastico	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	135	1,30	175,50	175,50
165	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Sabana, 1 1 2 plaza sin elastico	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	270	1,30	351,00	351,00
166	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Saco para la recoleccion de especimenes en cirugia laparoscopica, con hilo o alambre para cierre, que deje libre el saco dentro de la cavidad peritoneal	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	Cı	UNIDAD	60	25,00	1.500,00	1.500,00
167	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Set de succion irrigacion, tubo multiperforado de 10 mm	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	СІ	UNIDAD	52	30,00	1.560,00	1.560,00
168	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Solucion desinfectante de alto nivel ortoftaldehido al 0,55porciento 0,60porciento	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	СІ	UNIDAD	3	15,00	45,00	45,00
169	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Sonda coledoco Kehr 14 Fr	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	1	40,00	40,00	40,00
170	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Sonda coledoco Kehr 16 Fr	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C2	UNIDAD	1	40,00	40,00	40,00
171	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Sonda nasogastrica de Levin, 14 Fr	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	15	0,50	7,50	7,50
172	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Sonda nasogastrica de Levin, 16 Fr	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	3	0,50	1,50	1,50
173	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Sonda nasogastrica de Levin, 18 Fr	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	120	0,75	90,00	90,00
174	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Sonda Nelaton, 12 Fr	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	90	0,60	54,00	54,00
175	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Sonda Nelaton, 16 Fr	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	285	0,60	171,00	171,00
176	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Sonda rectal, 26 Fr	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	15	1,00	15,00	15,00
177	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Sonda rectal, 28 Fr	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	15	1,00	15,00	15,00
178	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Sujetador de sonda vesical para circunferencia de pierna	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	CI	UNIDAD	135	0,20	27,00	27,00
1795	530826		Sutura de monofilamento, polipropileno, N 1, 1 2 circulo, 35 37 mm, 75 90 cm	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	СІ	UNIDAD	97	2,00	194,00	194,00
180	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Sutura de nylon monofilamento, N 2 0, 1 2 circulo, 25 26 mm, 45 75 cm	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	СІ	UNIDAD	45	1,10	49,50	49,50
181	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Sutura de nylon monofilamento, N 3 0, 1 2 circulo, 25 26 mm, 40 75 cm		INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	405	1,35	546,75	546,75



$\Box$												I
182	530826		Sutura de poliglactina, N 0, 1 2 circulo, 36 37 mm, 70 90 cm	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	135	4,00	540,00	540,00
1835	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Sutura de poliglactina, N 1, 1 2 circulo 26 27 mm, 70 90 cm	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C3	UNIDAD	210	4,00	840,00	840,00
184	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Sutura de poliglactina, N 2 0, 1 2 circulo, 36 37 mm, 70 90 cm	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	18	4,00	72,00	72,00
185	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Sutura de poliglactina, N 4 0, 1 2 circulo, 25 27 mm, 70 90 cm	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	30	4,50	135,00	135,00
186	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Sutura sintetica absorbible de poliglicolico, N. 0, 37 mm, 70 cm	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	15	3,00	45,00	45,00
187	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Tabletas efervescentes de Dicloro Cianurato de Sodio	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	225	1,20	270,00	270,00
188	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Termometro digital, descartable	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	20	2,00	40,00	40,00
189	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Tirillas de glicemia	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C3	UNIDAD	4085	0,70	2.859,50	2.859,50
190	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Toallas humedas para bano de paciente	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	47	1,00	47,00	47,00
191	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Trocar laparoscopico, 11 mm, sin cuchilla	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	225	7,00	1.575,00	1.575,00
192	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Trocar laparoscópico, 5 mm, con cuchilla	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	85	20,00	1.700,00	1.700,00
1935	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Tubo endotraqueal I.D. 3.0 mm, sin balon	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	1	1,80	1,80	1,80
194	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Tubo endotraqueal I.D. 7.0 mm, con balon	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	22	1,79	39,38	39,38
195	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Tubo endotraqueal I.D. 7.5 mm, con balon	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	45	1,80	81,00	81,00
196	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Tubo endotraqueal I.D. 8.0 mm, con balon	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	45	1,80	81,00	81,00
197	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Venda adhesiva elastica, 4 PULGADAS	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C3	UNIDAD	90	1,50	135,00	135,00
198	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Venda adhesiva elastica, 6 PULGADAS	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	5	0,55	2,75	2,75
199	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Venda de algodon, 6 PULGADAS	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C3	UNIDAD	315	0,10	31,50	31,50
200	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Venda de algodon, 8 PULGADAS		INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	45	0,50	22,50	22,50
201	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Venda de yeso sintetico, 4 PULGADAS	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	C1	UNIDAD	116	0,50	58,00	58,00
202	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Venda de yeso sintetico, 5 PULGADAS		INFIMA CUANTIA	352901091	CI	UNIDAD	102	0,50	51,00	51,00
203	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Venda de yeso, 4 PULGADAS	BIEN	INFIMA CUANTIA	352901091	CI	UNIDAD	255	0,25	63,75	63,75
204	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Venda de yeso, 8 PULGADAS		INFIMA CUANTIA	352901091	CI	UNIDAD	232	0,25	58,00	58,00
205	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	Venda elastica, 4 PULGADAS		INFIMA CUANTIA	352901091	C3	UNIDAD	270	1,00	270,00	270,00
206	340103	Mobiliarios	ARMARIO ACERO INOXIDABLE INSTRUMENTAL MATERIAL ESTERIL		INFIMA CUANTIA	3812200641	C3	UNIDAD	1	200,00	200,00	200,00
207	340103	Mobiliarios	ARMARIO 900MM X 350MM X 2000MM	BIEN	INFIMA CUANTIA	3812200651	C3	UNIDAD	1	150,00	150,00	150,00
208	340103	Mobiliarios	CAMILLA EVELOBACION	BIEN	INFIMA CUANTIA	4818001117	СЗ	UNIDAD	1	150,00	150,00	150,00



2098	340103	Mobiliarios	CAMILLA EXPLORACIÓN GINECO OBSTETRA	BIEN	INFIMA CUANTIA	4818001117	C3	UNIDAD 1	150,00	150,00	150,00
2108	340103	Mobiliarios	COCHE CURACIONES	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500918	C2	UNIDAD 1	150,00	150,00	150,00
2118	340103	Mobiliarios	Coche para medicacion 3 cajones acero inoporidable	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500918	C1	UNIDAD 1		150,00	150,00
2128	340103	Mobiliarios	COCHE PARO	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500918	C2	UNIDAD 1	150,00	150,00	150,00
2138	340103	Mobiliarios	COCHE PORTA EQUIPOS	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500918	C2	UNIDAD 1	150,00	150,00	150,00
2148	340103	Mobiliarios	Coche portaequipos	BIEN	INFIMA	481500918	C3	UNIDAD 1			
2158	340103	Mobiliarios	COCHE UNIDOSIS 30	BIEN	CUANTIA INFIMA	481500918	C3	UNIDAD 1	150,00	150,00	150,00
$\vdash$		Mobiliarios	Escalera de aluminio tipo	BIEN	CUANTIA INFIMA	4299925210		UNIDAD 1	150,00	150,00	150,00
2106	540103	iviodinarios	tijera 6 pasos ESCRITORIO EN L	BILIN	CUANTIA	4299923210	C1, C2, C3	UNIDADI	150,00	150,00	150,00
2178	340103	Mobiliarios		BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3812200351	C3	UNIDAD 1	150,00	150,00	150,00
2188	340103	Mobiliarios	ESTANTERIA	BIEN	INFIMA CUANTIA	4219000212	C1, C2, C3	UNIDAD 1	150,00	150,00	150,00
2198	340103		ESTANTERIA METALICA 2200MM DE ALTO X 1000MM DE ANCHO X 300MM DE FONDO	BIEN	INFIMA CUANTIA	4219000213	C2	UNIDAD I	150,00	150,00	150,00
2208	340103	Mobiliarios	Gradilla metalica de dos peldanos	BIEN	INFIMA CUANTIA	4219000212	C3	UNIDAD 1	150,00	150,00	150,00
2218	340103	Mobiliarios	MESA MAYO	BIEN	INFIMA CUANTIA	4818001119	C1	UNIDAD 1	150,00	150,00	150,00
2228	340103		Refrigeradora panoramico medicamentos e insumos	BIEN	INFIMA CUANTIA	4391300168	C2	UNIDAD I	150,00	150,00	150,00
2238	340103	Mobiliarios	Silla de eportraccion de sangre con gabinete	BIEN	INFIMA CUANTIA	381120119	C3	UNIDAD 1	150,00	150,00	150,00
2248	340103	Mobiliarios	Silla de enolytraccion de	BIEN	INFIMA CUANTIA	381120116	C1, C2, C3	UNIDAD 1		350,00	350,00
2258	340103	Mobiliarios	SILLA DE ESPERA	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3811100071	C1, C2, C3	UNIDAD 1	150,00	150,00	150,00
2268	340103	Mobiliarios	SILLA DE RUEDAS USO GENERAL	BIEN	INFIMA CUANTIA	381110317	C1	UNIDAD 1	150,00	150,00	150,00
2278	340103	Mobiliarios		BIEN	CATALOGO	381120119	C2	UNIDAD 1			
2200	340103	Mobiliarios	SILLA TIYAKUY OFICINA Y	BIEN	ELECTRONICO CATALOGO	3811102361	C2	UNIDAD 1	150,00	150,00	150,00
2200	540103	iviodinarios	CONSULTORIOS SILLON GIPATORIO		ELECTRONICO INFIMA	5811102501		UNIDADI	150,00	150,00	150,00
2298	340103	Mobiliarios	EJECUTIVO	BIEN	CUANTIA	381120117	C1	UNIDAD I	150,00	150,00	150,00
2308	340103	Mobiliarios	Sillon toma de muestras	BIEN	INFIMA CUANTIA	381120116	C3	UNIDAD 1	350,00	350,00	350,00
2318	340103	Mobiliarios	Sillon toma de muestras	BIEN	INFIMA CUANTIA	381120116	C2	UNIDAD 1	150,00	150,00	150,00
2328	340103	Mobiliarios	Taburete bajo con respaldo, con ruedas	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	4813009113	C2	UNIDAD 1	150,00	150,00	150,00
2338	340103	Mobiliarios	Taburete bajo con respaldo, con ruedas	BIEN	INFIMA CUANTIA	4813009113	C2	UNIDAD 1	350,00	350,00	350,00
2348	340103	Mobiliarios	TABURETE 4 RUEDAS GIRATORIO	BIEN	INFIMA CUANTIA	4813009113	C2	UNIDAD 1	150,00	150,00	150,00
2358	340104	Maquinarias y Equipos	Adquisicion de relojes biometricos para control de asistencia del personal con huella digital para el Centro Clinico Quirurgico Ambulatorio Hospital del Dia La Troncal.	BIEN	INFIMA CUANTIA	452300051	CI	UNIDAD1	100,00	100,00	100,00
2368	340104		AIRE ACONDICIONADO SPLID 12000 BTU	BIEN	INFIMA CUANTIA	4391301111	C3	UNIDAD 1	50,00	50,00	50,00
2378		Maquinarias y Equipos	AIRE ACONDICIONADO SPLID 24000 BTU	BIEN	INFIMA CUANTIA	4391301111	C2	UNIDAD 1	50,00	50,00	50,00
2388	340113	Equipos Médicos	AGITADOR	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500901	C2	UNIDAD 1	1,00	1,00	1,00
2398	340113		ANALIZADOR DE BIOQUIMICA	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500901	C2	UNIDAD 1	1,00	1,00	1,00
2408	340113	Equipos Médicos	ASPIRADOR FIJO MOVIL QUIRURGICO SUCCIONADOR	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500901	C3	UNIDAD 1	1,00	1,00	1,00
2418	340113	Equipos Médicos	AUTOCLAVE	BIEN	INFIMA CUANTIA	481400012	C3	UNIDAD 1	1,00	1,00	1,00
2428	340113	Equipos Médicos	BALANZA DIGITAL	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500213	C2	UNIDAD 1	1,00	1,00	1,00
ш		1			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		1	l			L.



#### La Troncal, 18 de octubre de 2023

243840113	Equipos Médicos	BANO DE MARIA	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500901	C2	UNIDAD 1	1,00	1,00	1,00
244840113	Equipos Médicos	BASCULA ELECTRONICA PESABEBES	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500901	C2	UNIDAD 1	1,00	1,00	1,00
245840113	Equipos Médicos	BASCULA ELECTRONICA USO GENERAL	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500901	СЗ	UNIDAD 1	1,00	1,00	1,00
246840113	Equipos Médicos	CADINA DE ELUIO	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500901	C3	UNIDAD 1	1,00	1,00	1,00
247840113	Equipos Médicos	CENTRIFUGA	BIEN	INFIMA CUANTIA	439311013	C2	UNIDAD 1	1,00	1,00	1,00
248840113	Equipos Médicos	CONTADOR HEMATOLOGICO	BIEN	INFIMA CUANTIA	4815009128	C2	UNIDAD 1	1,00	1,00	1,00
249840113	Equipos Médicos	DETECTOR DE LATIDOS FETALES DOPPLER FETAL	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500901	C2	UNIDAD 1	1,00	1,00	1,00
250840113	Equipos Médicos	ELECTROCARDIOGRAFO 12 DERIVACIONES	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500901	C2	UNIDAD 1	1,00	1,00	1,00
251840113	Equipos Médicos	ETETOSCOPIO	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500217	C3	UNIDAD 1	1,00	1,00	1,00
252840113	Equipos Médicos	HOMOGENIZADOR	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500901	C3	UNIDAD 1	1,00	1,00	1,00
253840113	Equipos Médicos	MARTILLO PARA REFLEJOS	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500217	C3	UNIDAD 1	1,00	1,00	1,00
254840113	Equipos Médicos	MICROSCOPIO	BIEN	INFIMA CUANTIA	482610011	C2	UNIDAD 1	1,00	1,00	1,00
255840113	Equipos Médicos	PEDIATRICO NEONATAL, MONITOR CON CAPNOGRAFIA	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500901	C2	UNIDAD1	1,00	1,00	1,00
256840113	Equipos Médicos	MONITOR MULTIPARAMETROS NIBP SPO2 TEMP FR FC ECGADULTO PEDIATRICO TRANSPORTE	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500901	CI	UNIDADI	1,00	1,00	1,00
257840113	Equipos Médicos	NEBULIZADOR	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500901	C2	UNIDAD 1	1,00	1,00	1,00
258840113	Equipos Médicos	PULSIMOXIMETROS	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500217	C2	UNIDAD 1	1,00	1,00	1,00
259840113	Equipos Médicos	SET DE DIAGNOSTICO	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500217	C2	UNIDAD 15	1,00	15,00	15,00
260840113	Equipos Médicos	SISTEMA RADIOGRAFICO FLUOROSCOPIO MOVIL CON FLAT PANEL	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500901	C2	UNIDAD 1	1,00	1,00	1,00
261840113	Equipos Médicos	TENSIOMETRO DE PEDESTAL	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500211	C1	UNIDAD 10	1,00	10,00	10,00
262840113	Equipos Médicos	TENSIOMETRO DIGITAL DE PEDESTAL	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500211	C3	UNIDAD 10	1,00	10,00	10,00
263840113	Equipos Médicos	TENSIOMETROS MANUALES	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500211	C1	UNIDAD 29	1,00	29,00	29,00
264840113	Equipos Médicos	TERMOMETROS DIGITALES	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500211	C2	UNIDAD 10	1,00	10,00	10,00
265840113	Equipos Médicos	TORRE DE VIDEO ARTROSCOPIA AVANZADA	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500901	C2	UNIDAD1	1,00	1,00	1,00
266840113	Equipos Médicos	UNIDAD ELECTROQUIRURGICA MONOPOLAR BIPOLARAMBULATORIO, ELECTROCAUTERIO	BIEN	INFIMA CUANTIA	481500901	C3	UNIDADI	1,00	1,00	1,00
TOTAL SUI	PRESIÓN AL PA	c								262.452,12

Art. 2.- Disponer a la Responsable de Compras Públicas o quien haga sus veces en las unidades médicas la publicación de la presente Resolución Motivada en el Portal Institucional SERCOP www.compraspublicas.gob.ec y, gestionar con la Dirección Nacional de Comunicación Social la publicación de la presente reforma en la página web institucional conforme lo establece la normativa legal vigente.

Art. 3.- Disponer al responsable de compras públicas o quien haga sus veces en las unidades médicas, el envío mediante correo electrónico a la siguiente dirección:



#### La Troncal, 18 de octubre de 2023

gabriela.larrea@iess.gob.ec, diana.espana@iess.gob.ec, ariana.andrade@iess.gob.ec, de la confirmación de la carga de la presente resolución motivada en el Portal de Compras Públicas.

**Art. 4.-** La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación, en el portal, <u>www.compraspublicas.gob.ec</u>.

Por delegación del/la directora/a General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; en el artículo 11 de la Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-2022-0025-RA, de 02 de agosto de 2022.

#### Comuníquese y Publíquese.

Dada, en La Troncal 18 de octubre de 2023 Por delegación del Director Administrativo del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día La Troncal.

#### Documento firmado electrónicamente

Ing. Ariana Mishel Andrade Lascano
OFICINISTA- RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN

#### Referencias:

- IESS-HD-LT-2023-1374-M

#### Anexos:

- informe\_tecnico\_nro.\_027-signed-signed-signed.pdf
- matriz\_en\_blanco\_reg.xls
- informe\_tecnico\_nro.\_027.doc